	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 – 5	Página 1 de 6
		CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 062 (04 MAY 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

MAYO 04 DE 2.024.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta N° 058 de abril 30 de 2024.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.

2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.

3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.

Seguidamente la Presidente anuncio la presencia en el recinto del H C. NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ.

4. Se puso en consideración la aprobación del Acta N° 058 de abril 30 de 2024; e inmediatamente se aprobó.

5. No se presentaron lectura de documentos y comunicaciones.

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

6. Proposiciones y asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, saludó a todos en el recinto, posteriormente expresó su alegría. Comentó que es bien sabido que él ha apoyado al actual Alcalde, JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ, razón por la cual quiso dar una muy buena noticia. Recordó que hace alrededor de un año y dos meses, cuando PIEDRAHITA aspiraba a la Alcaldía de Cartago, tenía una favorabilidad del 3%. Era alguien sin experiencia política en el municipio de Cartago Valle, ni como Representante de la junta de acción comunal, ni como Concejal, mucho menos como Alcalde. Sin embargo, este profesional en administración pública decidió postularse, y comenzó a ganar popularidad en todos los sectores de Cartago. A pesar de enfrentarse a dos competidores con gran trayectoria política y social, logró ser elegido Alcalde para el período 2024-2027. Una vez iniciado su mandato, surgieron demandas en su contra, pero hoy, con gran alegría, celebró que el Consejo de Estado haya rechazado una demanda que buscaba su suspensión provisional. Esto significa que PIEDRAHITA continuará en su cargo, conforme a la voluntad de Dios y la elección de los ciudadanos de Cartago. Por ultimo aplaudió esta decisión y envió un mensaje de apoyo a quienes acompañan al Alcalde, exhortándolos a no perder la esperanza y seguir trabajando a pesar de las adversidades. Desde su posición en el Concejo Municipal, sigue respaldando al alcalde Piedrahita. Termino su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Seguidamente la Presidente anuncio la presencia en el recinto de la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA.

Se le concedió la palabra al H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, saludó a todos los presentes. Acto seguido, expresó su deseo de unirse a las palabras del Honorable Concejal LUIS FERNANDO GIRALDO, celebrando la decisión del Consejo de Estado respecto a la solicitud de revocatoria contra el DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA, lo cual es motivo de alegría para quienes apoyan este proceso y votaron por la transformación y continuidad del cambio en Cartago. También deseó lo mejor a PIEDRAHITA y su equipo de trabajo. Además, aprovechó la ocasión para felicitar al ex Alcalde CARLOS ANDRÉS LONDOÑO por el lanzamiento de sus tres obras literarias: "El arte de vivir", "El arte de decidir" y "La seducción del escrito corto". Expresó el orgullo que sintió por la ciudad, conocida como cuna del talento, y destacó la trayectoria de LONDOÑO como escritor, ejemplificando el potencial de Cartago en el ámbito cultural. Extendió sus felicitaciones a LONDOÑO y su familia, y solicitó a la Presidenta que se haga una nota de estilo para reconocer estas tres obras literarias. También mencionó que el

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

día anterior compartió el lanzamiento de los libros junto con los concejales FELIPE MEDINA, ANGÉLICA LEÓN y LUIS FERNANDO GIRALDO, quienes apoyaron este importante evento. Concluyó su intervención agradeciendo por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ, quien saludó a todos en el recinto. A continuación, expresó su gratitud a Dios por otro día de vida y envió un cordial saludo a sus compañeros. Seguidamente mencionó que su intervención se centraría en dos temas específicos abordados en sesiones anteriores, en particular, sobre el Skatepark del Parque de la Niñez y la Juventud, un tema tratado por su amigo DIEGO CANDELA el día anterior. Comentó que, debido a la intervención de CANDELA, decidió visitar el lugar, ya que había quedado pensativo sobre el estado del proyecto y él como parte de la comisión accidental que se creó para supervisar este asunto, realizó una visita de control político, tuvo la oportunidad de hablar con el vigilante, los jóvenes que utilizan el parque y la comunidad en general, así como con el contratista responsable de la obra. Informó que, a día de hoy, el proyecto del Parque de la Niñez y la Juventud está completamente terminado. La comunidad está muy satisfecha con las remodelaciones realizadas, las cuales respondían a sus necesidades.

Seguidamente intervino rápidamente la H C SANDRA VIVIANA ÁLZATE ROMERO, quien saludó a todos en el recinto. Luego, expresó que precisamente hoy a las 10 de la mañana, la comisión accidental ha sido convocada por la Secretaría de Infraestructura para realizar un recorrido en la zona. Comentó que han estado llevando a cabo mesas de concertación con los jóvenes y los contratistas, logrando ciertos compromisos por parte de estos últimos. La visita tiene como objetivo verificar el cumplimiento de estos compromisos, revisando cada uno de ellos. Agradeció al H C WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ por traer a colación este tema tan importante y destacado que los concejales de la comisión, han estado al tanto del proceso desde el inicio de las mesas de concertación.

Continuó rápidamente el H C Wilson David Moncada Ramírez, indicando que pudo verificar personalmente que se realizaron los arreglos necesarios en la pista, que inicialmente estaba mal terminada. Ahora, la pista ha sido completada satisfactoriamente para los jóvenes, incluyendo la remodelación de algunas rampas y la construcción de una rampa más grande. También mencionó que había estado preocupado por la situación del vigilante, quien llevaba meses sin recibir su salario, pero confirmó que ya le han pagado el 100%. Comentó que hoy se espera la entrega completa de la obra. En cuanto a la intervención del Concejal ÓSCAR sobre las fuentes y la acumulación de agua que favorece la proliferación

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

de mosquitos, explicó que también visitó la Secretaría de Infraestructura para preguntar sobre este asunto. Le informaron que desde la creación de la empresa Endu el año anterior, ya no es la Secretaría de Infraestructura la encargada del mantenimiento de parques y fuentes, sino esta nueva entidad. Por lo tanto, sugirió enviar un derecho de petición para agilizar el proceso de limpieza de las fuentes. Concluyó agradeciendo y deseando que Dios los bendiga.

Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, saludó a todos los asistentes. Posteriormente, expresó que su intervención se alinea con las intervenciones de LUIS FERNANDO y NICOLÁS SÁNCHEZ, quienes también mencionaron dos noticias positivas para el día de hoy, sábado. Estas noticias son motivo de felicidad para él y para todos. La primera es el fallo del Consejo de Estado que confirma la permanencia del Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA en su cargo, como mencionó LUIS FERNANDO. La segunda es el evento cultural al que asistieron anoche, un evento que enaltece el valor histórico, cultural e intelectual de la ciudad, que fue el lanzamiento de los tres libros mencionados por el Concejal NICOLÁS. Rápidamente destacó que el origen de su candidatura y la agrupación política a la que pertenece está en la casa de LONDOÑO y en la amistad con CARLOS ANDRÉS. Esto le llena de orgullo y responsabilidad en su trabajo como Concejal. Agradeció a LUIS FERNANDO, NICOLÁS y ANGÉLICA por acompañar el evento, que fue muy bien organizado. Agrego que estas dos noticias son motivo de orgullo tanto para él como para la ciudad. Terminó su intervención agradeciendo.

Se le concedió la palabra al H C HERNANDO MARIN CANO, saludó a todos los presentes. De inmediato, se sumó a las intervenciones de sus compañeros que habían hablado antes que él: el Concejal LUIS FERNANDO, el Concejal NICOLÁS y el Concejal FELIPE MEDINA. Expresó su gran alegría al recibir esta noticia, ya que beneficia a alguien que está comprometido en hacer las cosas correctamente por la ciudad. Esta persona fue apoyada durante la campaña para ocupar el cargo más importante de la Alcaldía, y según MARÍN CANO, está cumpliendo con sus responsabilidades de manera adecuada. Señaló que el Consejo de Estado confirma lo que el Tribunal del Valle había dictaminado, rechazando la solicitud de su destitución mientras se llevan a cabo las investigaciones. Esto significa que nuestro Alcalde seguirá en su cargo y cuenta con el respaldo total de este concejal. Marín Cano afirmó que los Concejales continuarán trabajando y que están seguros de ver al Alcalde trabajando por la comunidad hasta el 31 de diciembre de 2027, tal como lo ha venido haciendo. Ultimó su intervención agradeciendo.

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Se le concedió la palabra al H C ANGELICA LEON PULGARIN, quien saludó a todos los presentes en la corporación edilicia y envió un mensaje reflexivo a los Cartagüeños. Además, destacó que el Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA lleva aproximadamente cuatro meses en su cargo, durante los cuales ha demostrado un fuerte compromiso social y un trabajo continuo por la comunidad. A pesar de las dificultades y situaciones presentadas, siempre ha trabajado en equipo y ha dado la cara a los ciudadanos. Por ello, invitó a los Cartagüeños a dar el beneficio de la duda y confiar en el proceso que el Alcalde está iniciando, recordando que, al igual que él, los Concejales también llevan cuatro meses de gestión. Seguidamente resaltó lo difícil que es cuando se cuestiona la labor de los Concejales, pero subrayó que están en un proceso inicial y que lo más importante es continuar trabajando socialmente incluso después de salir del Recinto de la Democracia. Afirmó que la mayoría de los Concejales siguen trabajando por la comunidad, no solo durante la campaña, sino de manera continua. En su intervención, elogió al Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA por su trabajo social y expresó su confianza en el proceso que él ha iniciado. También destacó la importancia del Plan de Desarrollo, que se construyó con la participación activa de la comunidad, no solo de los funcionarios. Aseguró que muchos Concejales asistieron a las mesas comunitarias, trabajando y escuchando a los barrios y comunas, y enfatizó que así es como se hace política y se construye ciudad. Finalmente, mencionó la labor del Concejal ÓSCAR MORILLO, quien estuvo presente y participativo en las mesas comunitarias. Remató su intervención agradeciendo la oportunidad de hablar.

Se le concedió la palabra al H C MAURICIO MOLINA ARANGO, saludó a todos en el recinto. Luego, expresó que su intervención tenía el propósito de unirse a las palabras de sus compañeros LUIS FERNANDO, FELIPE MEDINA, HERNANDO, NICOLÁS y ANGÉLICA LEÓN. Destacó que hoy es un día de gran alegría debido a la decisión del Consejo de Estado de no separar de su cargo al Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA, un logro por el cual han trabajado arduamente. Agrego que, desde su curul, manifestó al Alcalde su apoyo continuo y aseguró que él y el grupo que representa, "Los Cartagüeños Garantizados", respaldarán todas las iniciativas en beneficio de la ciudad. Seguidamente subrayó su participación en las mesas de trabajo para la construcción del "Plan de Desarrollo" y afirmó que su voto será positivo, ya que dicho plan fue creado con la participación de las comunidades. Insistió su compromiso de apoyar todo lo que beneficie a la ciudad. Finalizó agradeciendo la oportunidad de intervenir.

Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, saludó a todos en el recinto. Prontamente, expresó con gran orgullo que dos niños de 8 años, RESTREPO FRANCO y GUADALUPE MEJÍA, del club deportivo BMX

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Cartago Extremo, representarán a Cartago, al Departamento del Valle del Cauca y a Colombia en el mundial de BMX en Rock Hill, Carolina del Sur, Estados Unidos. Destacó que este es un gran orgullo para los Cartagüeños, ya que estos niños fueron clasificados entre los ocho mejores de su categoría en diversos campeonatos nacionales. Instó a Cartago a alzar la voz y enviarles la mejor energía y bendiciones para que les vaya muy bien en la competencia, que se llevará a cabo el lunes 13 de mayo. También hizo un llamado a entidades como la Subsecretaría de Deporte y la Alcaldía Municipal de Cartago para que reconozcan a estos deportistas. Además, informó que los padres y compañeros del club deportivo organizarán una eucaristía para encomendar el evento a Dios y sugirió que desde el Concejo Municipal se envíe una resolución de felicitación y apoyo. Anunció que en junio, durante las sesiones ordinarias, presentará una proposición para hacer un reconocimiento oficial a estos niños y crear un espacio para homenajear a otros jóvenes deportistas que han representado al municipio. Ultimó su intervención agradeciendo la oportunidad de hablar.

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:40 horas y convocó a sesión extraordinaria el día 05 de mayo del 2.024 a partir de las 09:00 horas.

H.C **JULIE VANESSA MONTES VALENCIA**
Presidente

DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA
Secretario General

Elaboró: Yesica Alejandra Palacios
Secretaria de Actas.